	POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		Nº 01
	EDICIÓN: A	FECHA: 18/07/2024	PAG.: 1 de 1

TÍTULO: POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

En Productos Kol, S.L., consideramos que la prevención de riesgos laborales es un pilar fundamental de nuestra gestión empresarial. Nuestro compromiso es crear un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los empleados y minimizar cualquier impacto negativo en la comunidad cercana.

Nuestros principios rectores son los siguientes:

1. Integración en el Proceso Productivo:


- La prevención de riesgos laborales no es una tarea aislada; está completamente integrada en nuestro proceso productivo. Buscamos mejorar las condiciones de trabajo para proteger a los empleados y reducir el absentismo laboral.
- Fomentamos la participación activa de todos los trabajadores en la identificación y corrección de posibles riesgos. Esto incluye la realización de evaluaciones periódicas y la implementación de medidas correctivas de manera oportuna.

2. Responsabilidad Compartida:

- Todos los miembros de Productos Kol, desde la alta dirección hasta los operarios, comparten la responsabilidad de la prevención. La colaboración y el compromiso de cada uno son esenciales para el éxito de nuestras políticas de seguridad.
- La alta dirección lidera los esfuerzos, establece políticas y proporciona recursos. Los mandos intermedios supervisan la implementación y aseguran el cumplimiento de las normas. Los operarios siguen los procedimientos y aportan sugerencias para mejorar la seguridad en sus puestos de trabajo. Además, se promueve una cultura de seguridad donde cada empleado se siente responsable de su propia seguridad y la de sus compañeros.

3. Compromiso de la Dirección:

- Como máximos responsables, nos comprometemos a garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. Este compromiso se refleja en la asignación de recursos adecuados y en la constante revisión y mejora de nuestras prácticas de seguridad.
- Proporcionamos los recursos necesarios para mantener un Sistema de Gestión Integrada de Prevención de Riesgos Laborales eficaz. Esto incluye la formación continua de los empleados, la actualización de equipos y tecnologías, y la implementación de las mejores prácticas del sector.

	POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		Nº 01
	EDICIÓN: A	FECHA: 18/07/2024	PAG.: 2 de 1

TITULO: POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

- Difundimos la política de prevención a todo el personal y exigimos su cumplimiento. La comunicación abierta y transparente es clave para asegurar que todos los empleados entiendan y se adhieran a nuestras políticas de seguridad.

4. Comunicación y Difusión:

- Comunicamos de manera clara y constante los objetivos preventivos a todos los empleados. Utilizamos diversos canales de comunicación, como reuniones, boletines informativos y plataformas digitales, para mantener a todos informados sobre las políticas y procedimientos de seguridad.
- Fomentamos la formación y la concienciación sobre seguridad y salud laboral. Organizamos sesiones de capacitación para asegurar que todos los empleados estén bien informados y capacitados para trabajar de manera segura.

Mantenemos esta política disponible para consulta por parte de empleados y otras partes interesadas. Creemos que la transparencia y la accesibilidad de nuestra política de prevención son fundamentales para su éxito.

Firmado ALFONSO GARCIA LÓPEZ, en Sangüesa a 18 de Junio de 2024



Periodo Bienal: Años 2024-2025



TITULO: POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD



Member of

